

**REGISTRO MERCANTIL DE BURGOS**

Expedida el día: 17/01/2014 a las 11:56 horas.

**DEPÓSITOS DE CUENTAS****DATOS GENERALES**

---

Denominación:	<b>NUEVO HOSPITAL DE BURGOS SA</b>
Inicio de Operaciones:	<b>16/03/2006</b>
Domicilio Social:	<b>C/ ISLAS BALEARES S/N BURGOS09-BURGOS</b>
Duración:	<b>Indefinida</b>
C.I.F.:	<b>A09455791</b>
Datos Registrales:	<b>Hoja BU-11187 Tomo 542 Folio 124</b>

---

Objeto Social: **La construcción y explotación de la obra pública del Nuevo Hospital de Burgos en régimen de concesión administrativa, así como la realización de cuantos aspectos asociados o relacionados con los trabajos anteriormente mencionados pudieran ser necesarios.**

C.N.A.E.: **8110-Servicios integrales a edificios e instalaciones**

---

Estructura del órgano: **Consejo de administración**

---

Último depósito contable: **2012**

---

## ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

**No existen asientos de presentación vigentes**

## SITUACIONES ESPECIALES

**No existen situaciones especiales**

## DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

**IDA**

### IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** A09455791

Forma jurídica:

SA: **01011**

SL: **01012**

Otras: **01013**

Denominación social: **01020** NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.

Domicilio social: **01022** AVDA. ISLAS BALEARES S/N

Municipio: **01023** BURGOS

Provincia: **01025** BURGOS

Código postal: **01024** 09006

Teléfono: **01031** 947.266.305

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa:

**01041**

**01040**

Sociedad dominante última del grupo

**01061**

**01060**

### ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Servicios integrales a edificios e instalaciones (1)

Código CNAE: **02001** 8110 (1)

### PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2012 (2)		EJERCICIO 2011 (3)	
FIJO (4):	<b>04001</b>	10,00	<b>04001</b>	6,00
NO FIJO (5):	<b>04002</b>	0	<b>04002</b>	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<b>04010</b>		
--------------	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2012 (2)		EJERCICIO 2011 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<b>04120</b> 5	<b>04121</b> 5	<b>04120</b> 4	<b>04121</b> 2
NO FIJO:	<b>04122</b> 0	<b>04123</b> 0	<b>04122</b> 0	<b>04123</b> 0

### PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2012 (2)			EJERCICIO 2011 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2.012	1	1	2.011	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2.012	12	31	2.011	12	31

Número de páginas presentadas al depósito:

<b>01901</b>	17
--------------	----

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

<b>01903</b>	
--------------	--

### UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:	<b>09001</b>	<input type="checkbox"/>
Miles de euros:	<b>09002</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
Millones de euros:	<b>09003</b>	<input type="checkbox"/>

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando e l total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

**Deloitte.**

**NUEVO HOSPITAL DE  
BURGOS, S.A.**

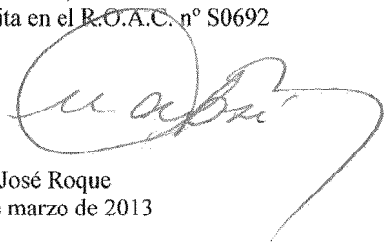
Cuentas Anuales correspondientes al  
ejercicio terminado el 31 de diciembre  
de 2012 e Informe de Gestión, junto con  
el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Accionistas de  
NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A., que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 3.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, creemos conveniente señalar que, tal y como se indica en la Nota 10, la Sociedad presenta un patrimonio neto por debajo de la mitad del capital social. Esta circunstancia no supone que la Sociedad se encuentre en alguno de los supuestos de reducción de capital y disolución regulados por el artículo 363 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, dada la excepción establecida por el artículo 36 del Código de Comercio, que excluye los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias a los efectos de la determinación de los supuestos anteriores.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Juan José Roque  
21 de marzo de 2013

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro adherente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2013 nº 01/13/03313  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la normativa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre  
.....

**NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012,  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**



**NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.**  
**BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>ACTIVO</b>								
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>		Nota 10	14.385	26.978
Inmovilizado intangible	Nota 6	435.464	379.411	<b>FONDOS PROPIOS:</b>			43.070	48.800
Acuerdo de concesión, activo regulado		383.669	367.327	Capital			54.983	53.387
Acuerdo de Concesión, Activación Financiera	Nota 7	372.729	367.500	Capital estructurado			54.983	53.387
Inmovilizado material		10.530	337	Reservas			(161)	(181)
Instalaciones Médicas y Circ in Material		24	12	- Otras reservas			(161)	(181)
Inversiones Financieras y Circ in Material	Nota 15.1	31	270	Resultados de ejercicios anteriores			(6.813)	(2.697)
Deudores a largo plazo	Nota 13.5	6.751	11.362	Resultados negativos de ejercicios anteriores			(5.116)	(2.597)
Activos por impuesto diferido		16.995		Resultado del ejercicio			(6.125)	(1.019)
				<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR:</b>			(38.074)	(22.822)
				Operaciones de cobertura			(38.074)	(22.822)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>49.050</b>	<b>55.234</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>400.637</b>	<b>306.028</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		25.740	24.690	Provisiones a largo Plazo		Nota 12	8.591	-
Clients por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9	16.512	1.396	Provision por actuaciones de reposición y gran reparación			6.591	-
Deudores Varios		703	566	Deudas a largo plazo		Nota 11	383.766	306.028
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	8.525	19.912	Deudas con entidades de crédito			238.619	186.422
Accionistas (sotras) por desembolsos exigidos	Nota 14.2		2.523	Derivados			42.962	32.745
				Otros Pasivos Financieros			92.191	73.981
Inversiones financieras a corto plazo		200		Anticipos recibidos a largo plazo		Nota 15.1	28.280	
Depósitos y fianzas		200						
Perfidificaciones a corto plazo		531		<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>38.981</b>	<b>198.518</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 14.2	22.879	34.039	Deudas a corto plazo		Nota 11	21.668	23.482
Tesorería		22.579	34.039	Deudas con entidades de crédito			23.658	23.482
				Acresores comerciales y otras cuentas a pagar			10.233	89.447
				Proveedores			9.021	9.242
				Deudas con empresas vinculadas		Nota 14.2	455	79.994
				Otros Acreedores			62	67
				Otras deudas con las Administraciones Públicas		Nota 13	600	63
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>495.514</b>	<b>498.548</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>495.514</b>	<b>498.548</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2012

NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	40.238	1.448
Aprovisionamientos	Nota 15.2	(12.458)	(182)
Otros Ingresos de Explotación		584	
Gastos de personal		(560)	(420)
Sueldos, salarios y asimilados		(470)	(369)
Cargas sociales		(90)	(51)
Otros gastos de explotación		(14.260)	(1.171)
Servicios exteriores	Nota 15.3	(5.659)	(1.171)
Tributos		-	-
Dotaciones por provisiones de reposición	Nota 12	(8.501)	-
Amortización de inmovilizado	Nota 6 y 7	(15.192)	(748)
Excesos de Provisiones		1	8
Ingresos y Gastos excepcionales		-	19
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.636)</b>	<b>(1.046)</b>
Ingresos financieros		52	16
De valores negociables y otros instrumentos financieros		52	15
Gastos financieros		(7.166)	(424)
Por deudas con empresas del Grupo y Asociadas	Nota 14.1	(6.815)	(5.737)
Por deudas con terceros		(10.953)	(4.509)
Gastos Financieros capitalizados	Nota 6	10.603	9.823
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(7.113)</b>	<b>(409)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(8.748)</b>	<b>(1.466)</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 13	2.622	436
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(6.126)</b>	<b>(1.019)</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2012

Handwritten signatures and initials are present at the bottom right of the page, including a large signature and several smaller initials.

**NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2011**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>(6.126)</b>	<b>(1.019)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo	Nota 11	(15.364)	(18.497)
Efecto impositivo		4.609	5.549
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>(10.755)</b>	<b>(12.948)</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por coberturas de flujos de efectivo	Nota 11	5.147	4.954
Efecto impositivo		(1.544)	(1.486)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>3.603</b>	<b>3.468</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>(13.278)</b>	<b>(10.499)</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio.

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left, and initials 'A', 'B', 'X' on the right, along with a small number '4' and other scribbles.

**NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2011**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 (Miles de Euros)

	Capital escriturado	Capital no exigido	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2011</b>	36.428	-	(151)	(1.438)	(1.139)	(13.442)	20.258
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.019)	(8.480)	(10.499)
Operaciones con socios y propietarios	16.939	-	-	-	-	-	16.939
+ Aumentos de capital	16.939	-	-	-	-	-	-
Distribución del Resultado de 2010	-	-	-	(1.139)	1.139	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	(20)	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	53.367	-	(151)	(2.597)	(1.019)	(22.922)	26.678
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(6.126)	(7.152)	(13.278)
Operaciones con socios y propietarios	1.596	-	-	-	-	-	1.596
+ Aumentos de capital	1.596	-	-	-	-	-	-
Distribución del Resultado de 2011	-	-	-	(1.019)	1.019	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	54.963	-	(151)	(3.616)	(6.126)	(30.074)	14.996

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2012.

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page, including a large signature, several initials, and a circled 'B'.

## NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.

### MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

DEL EJERCICIO 2012

#### **1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Nuevo Hospital de Burgos, S.A. se constituyó de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, el 16 de marzo de 2006 en Burgos con el CIF nº A09455791, lugar en el que tiene su domicilio social.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Burgos en el Tomo 542, Libro 333, Folio 124, Hoja BU-1187, inscripción primera.

Su objeto social es la construcción y explotación, durante 30 años a partir del 27 de mayo de 2006, de la obra pública del Nuevo Hospital de Burgos en régimen de concesión administrativa, cuya adjudicación fue otorgada el 20 de febrero de 2006 por la Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León. El Nuevo Hospital de Burgos se ha construido sobre terrenos propiedad de la Administración concedente, cuyo uso por parte de la Sociedad ha sido autorizado por la Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con fecha 28 de abril de 2006. El contrato de concesión de fecha 28 de abril de 2006 establece que a su vencimiento, que tendrá lugar el 30 de abril de 2036, tendrá lugar la reversión, sin compensación, de los activos afectos al mismo.

El Nuevo Hospital de Burgos se encuentra en fase de explotación y su inversión final se estima en 423.910 miles de €.

#### **2.- ACUERDO DE CONCESIÓN**

##### **a) Resumen del contrato de concesión.**

El día 28 de abril de 2006 se formaliza el Contrato de Concesión entre la Gerencia Regional de Salud, y Nuevo Hospital de Burgos, S.A. cuyo objeto es la ejecución del contrato "concesión de obra pública para la construcción y explotación del nuevo Hospital de Burgos".

En base al objeto de la concesión se distinguen dos periodos en el periodo concesional:

- i) Periodo de construcción. Durante el cual la Sociedad construye la obra del Nuevo Hospital de Burgos. El 13 de diciembre de 2011 se firmó el Acta de Comprobación de la Obra y el Equipamiento, comenzando el periodo de explotación.

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page, including a large signature, several smaller initials, and a circled 'B'.

- ii) Periodo de explotación comienza desde el día siguiente al levantamiento y aprobación del Acta de Comprobación de la Obra y el Equipamiento por parte del Órgano de contratación de acuerdo a lo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas. El periodo de explotación se desarrolla hasta el fin del periodo Concesional, y por el cual, la Sociedad recibirá un canon anual a satisfacer por la Administración por la utilización y explotación de la obra pública, así como los rendimientos derivados de la explotación de las zonas comerciales. El periodo de puesta en servicio, tras atender el calendario marcado por la Administración, finalizó el 18 de junio de 2012.

De acuerdo a los requisitos contenidos en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen la concesión, la inversión deberá ser financiada con un mínimo del 15% de recursos desembolsados por los accionistas de la Sociedad.

En el periodo de explotación la Sociedad Concesionaria está obligada a mantener y explotar la obra pública, prestando y desarrollando los servicios residenciales y complementarios no sanitarios y las explotaciones comerciales observando todos los estándares de puesta en servicio, calidad y seguridad contenidos en los pliegos. Dentro de la obligación de mantener la obra pública, se incluye la reposición de los elementos, mobiliario y equipamiento incluido en los pliegos.

El canon establecido como retribución de la Sociedad consiste en un pago por disponibilidad y se determina en función de los servicios residenciales prestados. Estos servicios se clasifican en nucleares y accesorios aplicando a las tarifas definidas para cada servicio la demanda generada en el periodo. El canon así calculado es minorado por las deducciones practicadas en función de la disponibilidad y calidad efectiva de los servicios prestados, en los términos establecidos en los pliegos.

Formando parte de la oferta presentada ante la Administración, la Sociedad, incluyó un plan económico financiero, el cual contempla la recuperación de la inversión total a realizar a través de los ingresos de remuneración de la inversión total a realizar a través de los ingresos de los ejercicios futuros generados en el periodo de vigencia de la concesión, aportando una adecuada remuneración de los fondos propios.

En relación con la aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas aprobadas mediante la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre de 2010, de aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2011, en la evaluación llevada a cabo por la Sociedad el 1 de enero de 2011, fecha de transición de acuerdo a las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, se determinó que el modelo concesional aplicable a la Sociedad era el del activo intangible, dado que el riesgo de demanda es asumido por la concesionaria.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with 'A' above it, a signature with '7' below it, and a signature with 'B' above it.

## b) Reclamaciones presentadas ante la Administración.

La Sociedad puede solicitar la modificación del Canon a percibir, que será consecuencia del restablecimiento del equilibrio económico financiero del contrato, circunstancia que se producirá entre otros en los siguientes supuestos:

- Cuando la Administración modifique, por razones de interés público motivadas por necesidades nuevas o causas imprevistas debidamente justificadas en el expediente, las condiciones de construcción y explotación establecidas en el presente PCAP.
- Cuando causas de fuerza mayor, definidas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del TRLCAP, o actuaciones de la Administración determinaran de forma directa la ruptura sustancial de la economía de la concesión.

### b.1 Reclamaciones de obra

El 9 de octubre de 2009 la Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León solicitó a la concesionaria la modificación del proyecto original de la construcción del centro hospitalario. El 27 de diciembre de 2010, tras la resolución del 26 de noviembre de 2010 del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León que resuelve sobre la primera modificación del contrato de concesión, se firmó el documento de Modificación del Contrato de concesión por Modificación de Obra donde se recoge el reequilibrio económico financiero del incremento del importe incluido en la "Inversión Neta Inicial Total Ofertada" por importe de 48,6 millones de euros (IVA no incluido) más otros costes adicionales y la compensación por los retrasos de la puesta en marcha de la obra por importe de 23 millones de euros. El valor aprobado aprobado, descontado a 15 años asciende a 133,6 millones de euros (IVA no incluido), que será compensado anualmente mediante cánones a partir del ejercicio 2011 con dos años de carencia, sin que los mismos puedan ser objeto de deducciones ni compensaciones.

Asimismo, con fecha 2 de julio de 2012, el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud aprobó la modificación y ampliación del contrato de concesión por un importe máximo estimado de 5,7 millones de euros. Dicho modificado fue incluido en el reequilibrio de fecha 3 de octubre de 2012 comentado en el apartado siguiente.

### b.2 Reclamaciones de equipamiento

El 20 de septiembre de 2010 la Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León solicitó a la concesionaria la modificación del proyecto original en lo que se refiere al equipamiento del centro hospitalario. El 1 de octubre de 2010 la Sociedad Concesionaria presentó el nuevo Plan global de Equipamiento y el 18 de octubre de 2010 se recibía la resolución de la Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León de la aprobación del Plan de Equipamiento modificado relativo al contrato original ("*Primer Modificado de Equipamiento*"). Esta resolución incrementaba el importe de la Inversión Neta Inicial Ofertada en 47,1 millones de euros (IVA no incluido).

En fecha 4 de abril se levantó Acta de Comprobación del estado de la obra. En dicho Acta, la Sociedad puso de manifiesto la revisión y las modificaciones que se estaban llevando a cabo por parte de la Administración en relación con el nuevo Plan global de Equipamiento y el impacto que había tenido en la fecha prevista de la finalización de la obra. En dicha Acta, se recogió una nueva cronología en virtud de la cual, la Sociedad solicitó la concesión de una prórroga para la finalización de la obra. La Resolución de 12 de agosto de 2011 de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León de ampliación del plazo para la puesta en funcionamiento del Nuevo Hospital de Burgos autorizó a la Sociedad Concesionaria una ampliación de 8 meses siendo la nueva fecha para la finalización el 30 de noviembre de 2011.

En fecha 23 de noviembre de 2011, la Sociedad recibió la Resolución de 3 de noviembre de 2011 del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, de aprobación del Plan de Equipamiento y montaje, con el Modificado Nº2, relativo al contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del Nuevo Hospital de Burgos ("*Segundo Modificado de Equipamiento*"). En dicho documento se resuelve a autorizar el incremento de la Inversión Neta Inicial Ofertada (INITO) del equipamiento a la cantidad de 9 millones de euros (IVA no incluido), lo que suponía una Inversión Neta Inicial Total del Equipamiento de 103,4 millones de euros (IVA no incluido). Adicionalmente se fija la conclusión del plazo para el montaje e instalación del mismo y para considerar la obra pública del Nuevo Hospital de Burgos como apta para su puesta en servicio el 30 noviembre 2011; sin perjuicio de que determinados elementos de equipamiento pudieran ser instalados antes del 31 de diciembre de 2012.

En fecha 13 de diciembre de 2011 se levantó Acta de Comprobación en la que se consideró que el Hospital estaba en condiciones de ser abierto al uso público. En dicha Acta de Comprobación se constata la ejecución del 100% de la obra por importe de 210,6 millones y la ejecución de equipamiento por importe de 97,8 millones. La diferencia hasta el importe total del Plan de Equipamiento 103,4 millones se corresponden con los equipos a instalar, recogidos en la propia resolución, antes del 31 de diciembre de 2012.

La Sociedad pidió el día 29 de noviembre de 2011 el restablecimiento del equilibrio económico de la concesión como consecuencia de los Modificados del Plan de Equipamiento aprobados, e impuestos por la Administración concedente mediante resoluciones de 18 de octubre de 2010 y de 3 de noviembre de 2011, en cuya virtud la Administración había modificado unilateralmente las condiciones de equipamiento del Hospital. Estas modificaciones conllevan, inexorablemente, la obligación de la Administración de restablecer el equilibrio económico de la concesión (cláusula 23.4.4 del Pliego que rige la concesión).

Como consecuencia de los modificados anteriores, y tras la resolución del 3 de octubre de 2012 del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León que resuelve sobre la tercera modificación del contrato de concesión, el 23 de noviembre de 2012 se firmó el documento de Modificación del Contrato de concesión por Modificación de Equipamiento donde se recoge el reequilibrio económico financiero del

Handwritten signatures and initials: A large signature is written across the bottom of the page. To the right, there are several smaller initials and marks, including 'B X', 'A', and '9'.



incremento del importe incluido en la "Inversión Neta Inicial Total Ofertada" por importe de 56,2 millones de euros en concepto de equipamiento (IVA no incluido) y 5,7 millones de euros en concepto de obra adicionales (ver apartado anterior), así como otros costes adicionales reconocidos por aproximadamente 20 millones de euros y la compensación por los retrasos de la puesta en marcha de la obra por importe de 34 millones de euros. El valor aprobado, descontado a 11 años de todo lo anterior asciende a 152,5 millones de euros (IVA no incluido), que será compensado anualmente mediante cánones a partir del ejercicio 2012, sin que los mismos puedan ser objeto de deducciones ni compensaciones.

La Sociedad actualizó el Plan Económico Financiero, tras los reequilibrios concedidos, que prevé la recuperación total de la inversión en la concesión, y la amortización de la deuda en el periodo de la concesión, garantizando una adecuada remuneración de los fondos propios.

### b.3 Reclamaciones en partidas de explotación

La Sociedad, independientemente de los costes reequilibrados mencionados en los párrafos anteriores, solicitó el 17 de diciembre de 2012 que, tal y como se reconoce en la Resolución de 26 de noviembre de 2010 referida al Modificado de obras y en la Resolución de 3 de octubre de 2012 relativa a los Modificados de equipamiento y al Modificado de obras adicionales, una vez realizada la comprobación material de la inversión, y verificada la distribución entre la obra principal (nuclear), accesoria y complementaria, se efectuará un análisis de las repercusiones del incremento de inversión aprobado con los modificados anteriores tanto sobre los costes e ingresos de explotación, como sobre la rentabilidad de la explotación de las obras complementarias, así como sobre las inversiones temporales de reposición. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Administración no ha resuelto acerca de la citada solicitud.

## **3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

### ***3.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 con las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010 y el régimen transitorio que incluye el citado Real Decreto, así como con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas aprobadas mediante la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre de 2010.

*[Handwritten signatures and initials]*

10

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **3.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de julio de 2012.

### **3.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.2)
- La vida útil de los activos intangibles (véase Nota 5.1)
- Las actuaciones a realizar sobre la infraestructura (véase Nota 5.1)
- La activación financiera derivada de la financiación de la inversión y su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 5.1)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **3.5. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012, se presenta efectos comparativos con la información correspondiente al ejercicio anterior.

### **3.6. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

### **3.7. Memoria abreviada**

Dado que la Sociedad no alcanza los límites que determinan los artículos de la Ley de Sociedades de Capital en dos periodos consecutivos, los estados financieros se presentan en la versión de estados financieros abreviados, así como las notas adjuntas a los mismos.

## **4.- APLICACIÓN DEL RESULTADO**

La propuesta formulada por los Administradores de la Sociedad, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la de aplicar a "Resultados negativos de ejercicios anteriores" la pérdida del ejercicio.

## **5.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### **5.1. Inmovilizado intangible**

La Sociedad, dada su actividad, aplica las normas de adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas aprobadas mediante la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre de 2010. En base a esta norma se determinó que el modelo concesional aplicable a la Sociedad para el registro de la infraestructura era el activo intangible.

El activo intangible surge cuando el operador construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un periodo fijo después de terminada la construcción, en el

cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado, ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que por tal razón se consideran contingentes.

En este sentido, el epígrafe "Acuerdo de concesión, activo regulado" recoge, la contraprestación recibida por la Sociedad, equivalente al coste de construcción de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público vinculado al acuerdo de concesión mencionado en la Nota 2. En concreto, se incluye el coste total incurrido en la ejecución de la obra e instalaciones, estudios y proyectos, expropiaciones, dirección y gastos de administración de obras.

También se incluye como coste de construcción de la infraestructura los intereses netos devengados durante el período de construcción y originados por encudamientos que han sido generados específicamente para financiar la inversión de la misma hasta el momento de su entrada en explotación.

La infraestructura se amortiza de manera sistemática y racional en el período concesional de forma lineal desde la puesta en marcha del hospital en el ejercicio 2011.

#### Carga financiera diferida

A partir de la puesta en servicio, y conforme a las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas aprobadas mediante la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre de 2010, los gastos financieros del ejercicio se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos de explotación previstos en el Plan Económico-Financiero de la Sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado plan permitirán la recuperación de dichos gastos.

En relación con los ingresos previstos se determina la proporción que representan para cada ejercicio los ingresos de explotación respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el período concesional para determinar el importe de los mismos a imputar en cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. En caso de que los ingresos reales de explotación de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el citado total de ingresos de explotación previstos.

La diferencia entre los gastos financieros totales correspondientes al ejercicio y los gastos financieros imputados a la cuenta de resultados se activan como gastos financieros diferidos en el epígrafe "Activo intangible, acuerdos de concesión" del balance de situación de las presentes cuentas anuales.

#### Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo

El acuerdo de concesión mantiene obligaciones de reposición y gran reparación a lo largo del período concesional. Dichas actuaciones se realizan respecto a periodos de utilización superiores al año, exigible en relación con los elementos que ha de reunir la

infraestructura para mantenerse apta a fin de los servicios y actividades a los que sirve puedan ser desarrollados adecuadamente.

Las actuaciones de reposición y gran reparación, en la medida en que ponen de manifiesto un desgaste de la infraestructura, traerán consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso de la infraestructura y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión originará el registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **5.2. Deterioro de valor de activos intangibles**

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante un "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos intangibles a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor contable y el valor en uso.

Para la obtención del valor recuperable, la Dirección de la Sociedad prepara unas proyecciones de las principales magnitudes económicas de la Sociedad por el período que falta hasta el término de la concesión. Dichas proyecciones son elaboradas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los Administradores de la Sociedad consideran que, conforme a su mejor estimación sobre los resultados futuros, la inversión se recuperará durante el período concesional.

### **5.3. Instrumentos financieros**

#### **5.3.1. Activos financieros**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y cuentas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

#### *Valoración inicial -*

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### *Valoración posterior -*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

*Valoración inicial -*

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

*Valoración posterior -*

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el de deteriorar los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que justifican su calificación como de dudoso cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene

financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### 5.3.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### 5.3.3. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica la cobertura de flujos de efectivo. En este tipo de cobertura, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida

acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

#### **5.4. Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



### **5.5. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestaciones de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre del ejercicio, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Igualmente, los intereses derivados de los pasivos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### **5.6. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

### **5.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

### **5.8. Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### 5.9. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender una obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### 6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del Balance de Situación durante el ejercicio 2012 y 2011 así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente (en miles de euros):

	Saldo Inicial 2012	Adiciones o dotaciones	Aumento / Disminución Por Traspaso	Saldo Final 2012
<b>Acuerdo de Concesión, activo regulado</b>				
Coste	368.245	20.415	-	388.660
Amortización Acumulada	(745)	(15.186)	-	(15.931)
<b>Acuerdo de Concesión, Activación Financiera</b>				
Gastos Financieros Diferidos	327	10.603	-	10.930
	367.827	15.832	-	383.659
<b>Total:</b>				
Coste	368.572	31.018	-	399.590
Amortización acumulada	(745)	(15.186)	-	(15.931)
<b>Total</b>	<b>367.827</b>	<b>15.832</b>	<b>-</b>	<b>383.659</b>

	Saldo Inicial 2011	Adiciones o dotaciones	Aumento / Disminución Por Traspaso	Saldo Final 2011
<b>Anticipo para Inmovilizaciones Intangibles:</b>				
Coste	242.149	126.096	(368.245)	-
<b>Acuerdo de Concesión, activo regulado</b>				
Coste	-	-	368.245	368.245
Amortización Acumulada		(745)		(745)
<b>Acuerdo de Concesión, Activación Financiera</b>				
Gastos Financieros Diferidos		327		327
	242.149	125.678	-	367.827
<b>Total:</b>				
Coste	242.149	126.423		368.572
Amortización acumulada		(745)		(745)
<b>Total</b>	<b>242.149</b>	<b>125.678</b>	<b>-</b>	<b>367.827</b>

El inmovilizado intangible corresponde al edificio, instalaciones y equipamiento del Nuevo Hospital de Burgos descrito en la Nota 2 y a los gastos financieros diferidos.

Acuerdo de concesión, activo regulado:

El 13 de diciembre 2011 se levantó Acta de Comprobación en la que se consideró que el Hospital estaba en condiciones de ser abierto al uso público. Se recogió hasta el 13 de diciembre de 2011 el valor de la infraestructura construida y equipada vinculada al acuerdo de concesión dentro de la partida "Anticipo para inmovilizaciones intangibles". En esa fecha y una vez apta para el uso público se procedió a reclasificar dicho valor como "Acuerdo de Concesión, activo regulado" y comenzó a amortizarse. El detalle del valor de la infraestructura construida y equipada vinculada al acuerdo de concesión es el siguiente:

Acuerdo de Concesión, activo regulado	2012	2011
Obra Civil	210.617	210.617
Equipamiento	100.794	97.846
Otras Inversiones Adicionales	43.302	28.939
Costes de Financiación	33.947	30.844
<b>Total</b>	<b>388.660</b>	<b>368.245</b>

El incremento de inversión incurrido en 2012 se debe a las altas que se han producido durante el ejercicio hasta la puesta en servicio definitiva el 18 de junio de 2012. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 2, determinados elementos podían ser ejecutados e instalados antes del 31 de diciembre de 2012, por lo que tras la puesta en servicio se continuaron realizando las obras pertinentes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Acuerdo de Concesión, activación financiera:

La Sociedad ha activado los gastos financieros devengados a partir de la fecha en que se inició la explotación de la infraestructura procedentes de la financiación específica obtenida para construir la infraestructura por entender que existen evidencias razonables para su recuperación en el periodo concesional

La diferencia entre los gastos financieros totales correspondientes al ejercicio y los gastos financieros imputados a la cuenta de resultados se activan como gastos financieros diferidos en el epígrafe "Acuerdo de Concesión, Activación Financiera" del balance de situación de las presentes cuentas anuales (ver Nota 5.1). El importe correspondiente al ejercicio 2012 asciende a 10.930 miles de euros (327 miles de euros en 2011).

El detalle de los gastos financieros imputados a resultados en cada ejercicio y el saldo de la cuenta de gastos financieros diferidos de financiación, según el modelo financiero de la Sociedad, es el siguiente:

Miles de euros		
	Gasto financiero imputado a resultado	Gasto financiero diferido
2011	234	327
2012	6.384	10.930
2013	7.424	22.264
2014	7.548	32.899
2015	7.674	42.877
2016	7.813	52.200
2017	7.936	60.690
2018	8.072	68.274
2019	8.212	74.754
2020	8.365	79.992
2021	8.501	83.780
2022	8.651	86.025
2023	8.805	86.689
2024	8.974	84.897
2025	9.124	82.782
2026	9.290	79.224
2027	9.460	74.145
2028	9.646	67.863
2029	9.813	59.413
2030	9.996	51.915
2031	10.183	43.789
2032	10.388	34.944
2033	10.572	25.272
2034	10.774	14.748
2035	10.981	3.767
2036	3.767	0

## 7.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del Balance de Situación durante los ejercicios 2012 y 2011 así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente (en miles de euros):

	Saldo Inicial 2012	Adiciones o dotaciones	Saldo Final 2012
<b>Otro inmovilizado material:</b>			
Coste	15	30	45
Amortización acumulada	(15)	(6)	(21)
	-	24	24
<b>Total:</b>			
Coste	15	30	45
Amortización acumulada	(15)	(6)	(21)
<b>Total</b>	-	24	24

	Saldo Inicial 2011	Adiciones o dotaciones	Saldo Final 2011
<b>Otro inmovilizado material:</b>			
Coste	12	3	15
Amortización acumulada	(12)	(3)	(15)
	-	-	-
<b>Total:</b>			
Coste	12	3	15
Amortización acumulada	(12)	(3)	(15)
<b>Total</b>	-	-	-

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 15 mil euros (mismo importe en 2011).

## 8.- GESTIÓN DE RIESGOS

### Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Dada su actividad de prestación al servicio público no tienen un riesgo significativo por las cuentas a cobrar que puedan originarse, más allá del posible retraso en los cobros.

### Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

La Sociedad utiliza operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones de la Sociedad y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. En la Nota 11, se desglosan los contratos de cobertura de tipo de interés de la Sociedad (importes, vencimientos, valor de mercado, etc.).

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es negativo en 42.962 miles de euros y 32.745 miles de euros respectivamente.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de diciembre de 2012) de los valores razonables de los derivados registrados en Patrimonio Neto ("coberturas contables") ante cambios en la curva de tipos de interés del Euro:

Sensibilidad (en euros)	Miles de Euros
+0,01% (incremento en la curva de tipos)	221
-0,01% (descenso en la curva de tipos)	(235)

Al haber sido designados como cobertura contable, y ser altamente efectivas tanto prospectiva como retrospectivamente, la variación de valor razonable de estos derivados se registra íntegramente en Patrimonio Neto.

### Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un periodo que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y capitales.

### **Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad no tiene un riesgo de tipo de cambio ya que la totalidad de sus activos y pasivos, ingresos y gastos están denominados en euros.

### **Gestión del capital**

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son los de mantener una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital, salvaguardando a su vez la capacidad para continuar sus operaciones con una adecuada solidez de sus ratios de endeudamiento.

### **9.- CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

El 13 de diciembre de 2011 se firmó el Acta de Comprobación de la Obra y Equipamiento del centro hospitalario y comenzó el período de explotación. La puesta en servicio concluyó el 18 de junio de 2012.

El saldo de clientes a 31 de diciembre de 2012 es de 16.512 miles de euros. De este importe, 16.380 miles de euros corresponden a las facturas pendientes de cobro de los periodos septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2012 de la Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León.

En enero 2013 se han cobrado las facturas correspondientes a los meses de septiembre y octubre y en febrero de 2013 la factura correspondiente al mes de noviembre.

### **10.- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS**

#### **Capital social-**

Al inicio del ejercicio el capital social de la sociedad ascendía a 53.367.026 euros, representado por 53.367.026 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, diferenciadas por Grupo Financiero (Clase A y Clase D), Grupo Constructor (Clase B y Clase E) y Grupo Servicios (Clase C).

Las acciones de las clases D y E otorgan cada una de ellas un (1) derecho de voto en la Junta General de la Sociedad pero llevan aparejados derechos económicos en porcentaje superior a los asociados a las acciones de las Clases A, B y C existentes.

La Junta General de Accionistas de 21 noviembre de 2012 acordó por unanimidad aumentar el capital social de la Sociedad, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 1.595.740 nuevas acciones, de un (1) euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 53.367.027 al 54.962.766, ambas inclusive, dejando en consecuencia establecido el capital social en la suma de 54.962.766 euros. Esta ampliación se componía del mismo número de acciones de la Clase A y de la Clase B. La fórmula aprobada para la ejecución de dicha ampliación fue la compensación de los

créditos en forma de deuda subordinada que ostentaban todos los accionistas de Nuevo Hospital de Burgos, S.A., excepto Grupo Norte Agrupación empresarial de Servicios, S.L.

Al 31 de diciembre de 2012 el capital está totalmente desembolsado, estando al 31 de diciembre de 2011 2.823 miles de euros pendientes de desembolsar que se encontraban recogidos en el epígrafe "Accionistas por desembolsos exigidos" en el activo del balance de situación adjunto.

Al cierre del ejercicio 2012 los accionistas de la Sociedad con participación igual o superior al 10% del capital suscrito son las siguientes:

	Porcentaje de participación
Santander Infraestructuras, Fondo de Capital Riesgo	17,64%
Obrascón Huarte Lain, S.A.	20,75%
Urbanizaciones Burgalesas, S.L.	20,75%

Al cierre del ejercicio 2011 los accionistas de la Sociedad con participación igual o superior al 10% del capital suscrito son las siguientes:

	Porcentaje de participación
Santander Infraestructuras, Fondo de Capital Riesgo	17,60%
Obrascón Huarte Lain, S.A.	20,71%
Urbanizaciones Burgalesas, S.L.	20,71%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Los accionistas de la Sociedad han constituido, en favor del crédito sindicado (véase Nota 11), prenda sobre sus acciones.

Los accionistas de la Sociedad han regulado el derecho de suscripción preferente del resto de accionistas en los supuestos de transmisión de las acciones.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presenta un patrimonio neto por debajo de la mitad de su capital social. Tal circunstancia no supone que la Sociedad se encuentre en los supuestos de disolución o reducción de capital regulados por los artículos 327 y 363 de la Ley de Sociedades de Capital dada la excepción incluida en el artículo 36 del Código de Comercio. Dicha norma excluye los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias a los efectos de la determinación de los supuestos anteriores.

#### Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su



saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Dado que la Sociedad ha tenido pérdidas, no ha dotado reserva legal en la distribución del resultado de sus ejercicios.

#### **Limitaciones para la distribución de dividendos-**

Según se establece en el contrato de préstamo sindicado (véase Nota 11), la Sociedad no podrá acordar el reparto de dividendos a sus Accionistas ni proceder a remuneraciones del capital mientras no se cumplan determinadas condiciones establecidas en el citado contrato.

#### **Ajustes por cambio de valor**

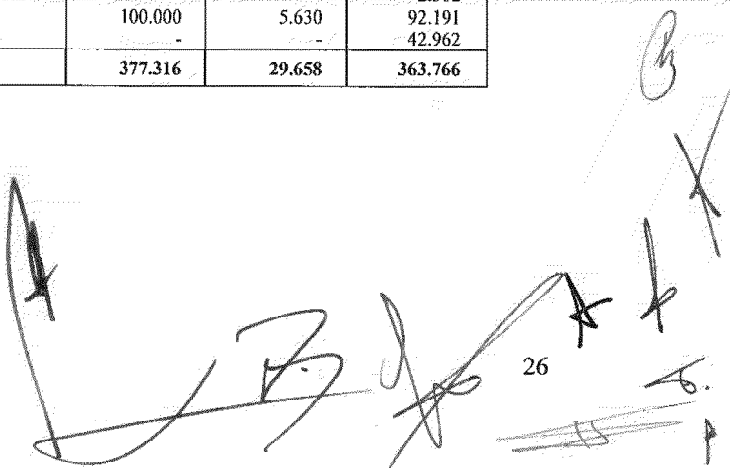
En este epígrafe se recoge el efecto neto de impuestos de la variación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados de cobertura (véase Nota 11).

### **11.- DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)**

#### **11.1. Pasivos financieros a largo y corto plazo**

El saldo de las cuentas de los epígrafes “Deudas a largo plazo” y “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en miles de euros):

Al cierre del Ejercicio 2012	Límite	Corto plazo	Largo plazo
<b>Débitos y partidas a pagar:</b>			
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>			
Crédito sindicado	257.316	7.483	233.681
Gastos de formalización de deudas	-	-	(5.068)
Crédito IVA	20.000	16.061	-
Deudas por comisiones e intereses	-	484	-
Subtotal	277.316	24.028	228.613
<b>Otros Pasivos Financieros:</b>			
Otras Deudas	100.000	5.630	92.073
Gastos de formalización de deudas	-	-	(2.384)
Otras deudas Partes Vinculadas	-	-	2.502
Subtotal	100.000	5.630	92.191
Derivados	-	-	42.962
<b>Total</b>	<b>377.316</b>	<b>29.658</b>	<b>363.766</b>


  
 26

Al cierre del Ejercicio 2011	Limite	Corto plazo	Largo plazo
Débitos y partidas a pagar:			
Deudas con entidades de crédito:			
Crédito sindicado	257.316	6.107	205.130
Gastos de formalización de deudas	-	-	(5.708)
Crédito IVA	20.000	17.259	-
Deudas por comisiones e intereses	-	126	-
Subtotal	277.316	23.492	199.422
Otros Pasivos Financieros:			
Otras Deudas	100.000	-	70.000
Otras deudas Partes Vinculadas	-	-	3.861
Subtotal	100.000	-	73.861
Derivados	-	-	32.745
<b>Total</b>	<b>377.316</b>	<b>23.492</b>	<b>306.028</b>

Al objeto de financiar la construcción del Nuevo Hospital de Burgos, el 14 de diciembre de 2006 la Sociedad suscribió un crédito sindicado con vencimiento a 29 años con varias entidades financieras, siendo el banco agente el Banco Santander, por un importe máximo de 225 millones de euros. El 30 de noviembre de 2011 la sociedad suscribió una nueva estructura de financiación que suponía la novación de la documentación crediticia original incrementando el compromiso de las entidades financieras originales por importe de 32,32 millones de euros hasta los 257,316 millones de euros y la entrada de una nueva entidad pública no financiera que comprometía 100 millones de euros adicionales. De esta forma el límite del pasivo financiero se situaba en 357,316 millones de euros. Esta nueva estructura de financiación se generó como consecuencia de la necesidad de financiar las modificaciones de obra y equipamiento del Proyecto solicitadas desde la entidad contratante (véase Nota 2). Los calendarios de la deuda se asimilan a los flujos de ingresos esperados.

Durante el período de disposición del crédito sindicado, se establecían determinados requisitos que han sido cumplidos por la Sociedad al cierre del ejercicio. Entre los requisitos cumplidos por la Sociedad destaca el aseguramiento de la parte variable del tipo de interés y determinados ratios sobre la estructura de capital y deuda financiera. El periodo de disposición tanto del crédito Sindicado como el suscrito con la nueva entidad ha finalizado el 31 de diciembre de 2012.

El contrato de crédito sindicado establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero. La Sociedad considera que ha cumplido con todas sus obligaciones derivadas del mencionado contrato de crédito.

A lo largo del ejercicio la Sociedad ha realizado disposiciones de deuda por importe de 36,0 millones de euros del crédito senior y de 30 millones de euros del nuevo crédito suscrito. Ambos créditos están completamente dispuestos a fecha de finalización de periodo de disposición.

Adicionalmente, la Sociedad suscribió en la misma fecha (14 de diciembre 2006) y con las mismas entidades financieras (originales) un crédito para la financiación del IVA soportado durante el periodo de construcción, con garantía del importe de sus devoluciones por la Agencia Tributaria. El tipo de interés del crédito IVA es variable. El

B  
X  
A  
27  
H

28 de septiembre de 2012 se novó la fecha de vencimiento final del crédito para la financiación de IVA fijándola para el 30 de septiembre de 2013. Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad había dispuesto 16,0 millones de euros del crédito IVA (17,3 millones en 2011).

Los socios aportaron 3,552 millones de euros de deuda subordinada para hacer frente al principal del servicio de la deuda durante 2010. El 9 de noviembre de 2012 se acordó la declaración de 1,596 millones de euros como deuda líquida, vencida y exigible procediéndose a su conversión en capital social (ver Nota 10). La deuda subordinada pendiente de amortizar devenga intereses sobre el principal pendiente de amortización en cada momento a un tipo fijo anual del 7% anual. El importe devengado hasta el cierre del ejercicio ha sido de 546 miles de euros..

### **11.2 Derivados**

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

Con objeto de eliminar incertidumbres sobre el comportamiento y evolución futura de los tipos de interés, la Sociedad contrató en el ejercicio 2006 ocho operaciones de cobertura de riesgo del tipo de interés. Mediante estas operaciones la Sociedad ha intercambiado cotizaciones de tipo de interés variable por cotizaciones fijas durante una parte significativa de la vida del préstamo sindicado en base a los endeudamientos estimados. Durante la fase de construcción el notional contratado ascendió a 158 millones de euros y el tipo de interés fijo cubierto fue de 3,80%, cuyo vencimiento era el 31 de diciembre de 2009. A partir de esta fecha el notional contratado asciende a 156 millones de euros y se va amortizando igual que el préstamo sindicado al que está asociado. El tipo de interés fijo cubierto es del 4,67%. Al cierre del ejercicio la Sociedad ha registrado en el balance de situación adjunto los resultados potenciales del valor de mercado en la citada operación de futuros para cobertura de riesgos. El 21 de diciembre de 2012 la Sociedad suscribió una nueva cobertura por un nominal de 20,171 millones de euros y se va amortizando igual que el préstamo sindicado al que está asociado. Esta necesidad de nueva cobertura es consecuencia del incremento del contrato de crédito hasta los 257,3 millones de euros. El tipo de interés fijo cubierto es del 1,525%.

Una vez superada la fecha de vencimiento del notional por importe de 158 millones de euros vinculado a la fase de construcción, durante los ejercicios 2012 y 2011 han generado liquidaciones únicamente las operaciones contratadas referidas al notional de 156 millones de euros. Por dichas liquidaciones la Sociedad ha realizado pagos en el ejercicio 2012 por importe total de 5,1 millones de euros como consecuencia de la evolución descendente del tipo de referencia y por importe total de 4,9 millones de euros en el ejercicio 2011.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 5.2 para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan abajo como de cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right. The number '28' is written near the center signature.

Las Plusvalías / Minusvalías de las coberturas de flujo de efectivo al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 han sido las siguientes (en miles de euros):

**Ejercicio 2012:**

	Miles de euros			
	Importe contratado	Vencimiento (*)	Plusvalía al 31/12/2012	Minusvalía al 31/12/2012
Fase Explotación – Santander	77.962	30/06/2027	-	21.265
Fase Explotación – Ahorro Corporación	25.988	30/06/2027	-	7.088
Fase Explotación – Bankia	25.988	30/06/2027	-	7.088
Fase Explotación – Caixabank	25.988	30/06/2027	-	7.088
Fase Explotación – Santander	20.171	30/06/2022	-	433
<b>Total</b>	<b>177.097</b>		-	<b>42.962</b>

**Ejercicio 2011:**

	Miles de euros			
	Importe contratado	Vencimiento (*)	Plusvalía al 31/12/2011	Minusvalía al 31/12/2011
Fase Explotación – Santander	77.962	30/06/2027	-	16.371
Fase Explotación – Ahorro Corporación	25.988	30/06/2027	-	5.458
Fase Explotación – Bankia	25.988	30/06/2027	-	5.458
Fase Explotación – Caixabank	25.988	30/06/2027	-	5.458
<b>Total</b>	<b>155.926</b>		-	<b>32.745</b>

(\*) El vencimiento del instrumento de cobertura coincide con el ejercicio en el cual se espera que ocurran los flujos de efectivo y que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

**11.3. Información sobre valor razonable**

Al cierre del ejercicio el valor razonable de las deudas con entidades de crédito se corresponde con los importes dispuestos.

**12.- Provisiones**

El movimiento habido durante el ejercicio 2012 en este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

Provisión por actuaciones de reposición y gran reparación	Miles Euros
Saldo al 1-1-12	0
Dotaciones	8.591
Aplicaciones	0
<b>Saldo al 31-12-12</b>	<b>8.591</b>

La variación de las provisiones figura en el epígrafe “Dotación por provisiones de reposición” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el epígrafe "Provisiones por actuaciones de reposición y gran reparación" se recoge la provisión para atender las actuaciones de reposición y gran reparación que la Sociedad ha estimado que serán necesarias para el funcionamiento de la concesión.

Como consecuencia del reequilibrio aprobado mencionado en la Nota 2, la Sociedad se encuentra en fase de estudio del nuevo calendario de reposiciones, que espera pueda ser finalizado en el ejercicio 2013. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad ha realizado la correspondiente dotación por las reposiciones a realizar en base a la información disponible a la fecha de cierre.

### 13.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

#### 13.1 Saldos corrientes y otros créditos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente en el ejercicio 2012 (en miles de euros):

	Deudores	Acreedores
Hacienda Pública:		
Impuesto sobre Sociedades		-
Por IVA	8.498	-
Por retenciones	27	775
Organismos de la Seguridad Social	-	25
<b>Total</b>	<b>8.525</b>	<b>800</b>

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente en el ejercicio 2011 (en miles de euros):

	Deudores	Acreedores
Hacienda Pública:		
Impuesto sobre Sociedades		-
Por IVA	19.909	-
Por retenciones	3	47
Organismos de la Seguridad Social	-	6
<b>Total</b>	<b>19.912</b>	<b>53</b>

#### 13.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente (en miles de euros):

30

Ejercicio 2012	Miles de Euros
Resultado contable antes de impuestos	(8.748)
Diferencias temporarias	
No deducibilidad de los gastos financieros	3.046
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>(5.702)</b>

Ejercicio 2011	Miles de Euros
Resultado contable antes de impuestos	(1.455)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>(1.455)</b>

Las diferencias temporarias surgidas en el ejercicio 2012 surgen como consecuencia del nuevo artículo 20 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que los gastos financieros netos son deducibles con el límite del 30 por ciento del beneficio operativo del ejercicio y de la aplicación de la Resolución de la Dirección General de Tributos de fecha 16 de julio de 2012.

### 13.3 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Al cierre del ejercicio 2012 el efecto impositivo por cobertura de flujos de efectivo reconocido directamente en el Patrimonio Neto asciende a 3,1 millones de euros, siendo de 4,1 millones en el ejercicio 2011.

### 13.4 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades:

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Impuesto corriente	1.711	436
Impuesto diferido	914	-
Otros ajustes	(3)	-
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto</b>	<b>2.622</b>	<b>436</b>

### 13.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 en miles de euros es el siguiente:

31

Ejercicio 2012	Miles de Euros
Diferencias temporarias – Por instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	12.889
Créditos fiscales activados	3.186
Diferencias temporarias- Por no deducibilidad de gastos financieros	914
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>16.989</b>

Ejercicio 2011	Miles de Euros
Diferencias temporarias – Por instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	9.823
Créditos fiscales activados	1.479
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>11.302</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar en 2012 y sus correspondientes importes son los siguientes:

Ejercicio 2011	Miles de Euros
2006	72
2007	485
2008	809
2009	793
2010	1.313
2011	1.455
2012	5.702
<b>Total</b>	<b>10.629</b>

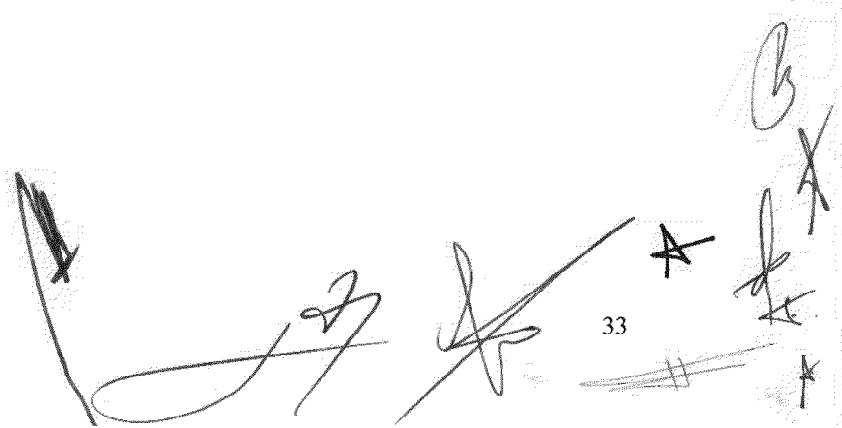
De acuerdo con la legislación vigente, el plazo máximo de compensación de las bases imponibles negativas es de 18 años a partir del primer año en que la Sociedad registre beneficios contables. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

**13.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene abiertos a inspección, los últimos cuatro ejercicios desde su presentación, todos los impuestos que le son aplicables.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller signature in the center, and several initials on the right, including a prominent 'B' and 'A'.



## 14.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

### 14.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2012	Compras de inmovilizado	Servicios recibidos	Costes financieros
Banco Santander, S.A.	-	-	3.953
Caixabank, S.A.	-	-	1.144
Banco Grupo CajaTres	-	-	287
Obrascon Huarte Lain, S.A.	-	70	-
Concessia Cartera y gestión de Infraestructuras S.A.	-	-	-
Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	-	-	287
Bankia	-	-	1.144
UTE Construcción Nuevo Hospital de Burgos	18.129	-	-
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa, S.A.	-	-	-
<b>Total</b>	<b>18.129</b>	<b>70</b>	<b>6.815</b>

Ejercicio 2011	Compras de inmovilizado	Servicios recibidos	Costes financieros
Banco Santander, S.A.	-	-	3.419
Banca Cívica, S.A.	-	-	992
Banco Grupo CajaTres	-	18	167
Obrascon Huarte Lain, S.A.	-	4	-
Gerens Hill International S.A.	362	-	-
Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	-	-	167
Bankia	-	-	992
UTE Construcción Nuevo Hospital de Burgos	109.115	-	-
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa, S.A.	-	3	-
<b>Total</b>	<b>109.477</b>	<b>25</b>	<b>5.737</b>

El epígrafe "Compras de inmovilizado" incluye transacciones con UTE Urbanizaciones Burgalesas, S.L. - Obrascón Huarte Lain, S.A. - Corsan Corviam Construcción, S.A., encargada de realizar la obra del Hospital de Burgos, por importe de 18,1 millones de euros (109,1 millones de euros en el ejercicio 2011) correspondiente a la facturación por la construcción del centro hospitalario en virtud del contrato de construcción y

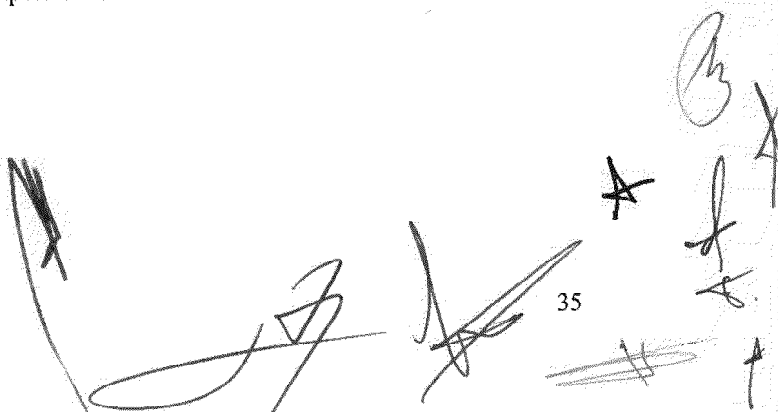
equipamiento llave en mano suscrito con fecha 26 de mayo de 2006 y de las adendas al citado contrato de fecha 6 de julio de 2007 y de 10 de diciembre de 2007.

#### 14.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2012	Deudas entidades de crédito a l/p	Deudas entidades de crédito a c/p	Acreedores	Inversiones financieras a c/p y Tesorería
Danco Santander, S.A.	41.543	4.186	-	22.579
Santander Infraestructuras F.C.R.				
Caixabank, S.A.	6.750	2.223	-	-
Banco Grupo CajaTres	6.750	2.223	-	-
Obrascon Huarte Lain, S.A.	-	-	84	-
Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	6.750	2.223	-	-
Concessia Cartera y gestión de Infraestructuras S.A.	-	-	-	-
Grupo Isolux Corsan, S.A.				
Grupo Norte Agrupación Empresarial de Servicios, S.L.				
Urbanizaciones Burgalesas, S.R.L.				
Invergestión Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.				
Bankia, S.A.	6.750	2.223	-	-
UTE Construcción Nuevo Hospital de Burgos	-	-	366	-
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa, S.A.				
<b>Total</b>	<b>68.543</b>	<b>13.078</b>	<b>450</b>	<b>22.579</b>

Al 31 de diciembre de 2012, del importe registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", 16,0 miles de euros están destinados a cubrir el Servicio de la Deuda de acuerdo a las estipulaciones contenidas en el Contrato Senior.


  
 35

Ejercicio 2011	Accionistas por desembolsos exigidos	Deudas entidades de crédito a l/p	Deudas entidades de crédito a c/p	Acreedores	Inversiones financieras a c/p y Tesorería
Banco Santander, S.A.	-	36.468	4.154	-	34.339
Santander Infraestructuras F.C.R.	-	-	-	-	-
Banca Cívica, S.A.	-	5.926	2.333	-	-
Banco Grupo CajaTres	-	5.926	2.333	-	5
Obrascon Huarte Lain, S.A.	-	-	-	-	-
Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	-	5.926	2.333	-	-
Gerens Hill International S.A.	-	-	-	30	-
Grupo Isolux Corsan, S.A.	-	-	-	-	-
Grupo Norte Agrupación Empresarial de Servicios, S.L.	-	-	-	-	-
Urbanizaciones Burgalesas, S.R.L.	2.823	-	-	-	-
Invergestión Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.	-	-	-	-	-
Bankia, S.A.	-	5.926	2.333	-	-
UTE Construcción Nuevo Hospital de Burgos	-	-	-	79.063	-
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa, S.A.	-	-	-	1	-
<b>Total</b>	<b>2.823</b>	<b>60.172</b>	<b>13.486</b>	<b>79.094</b>	<b>34.344</b>

El epígrafe "Acreedores comerciales" en 2011 incluía el saldo a pagar a UTE Urbanizaciones Burgalesas, S.L. - Obrascón Huarte Lain, S.A. - Corsan Corviam Construcción, S.A., encargada de realizar la obra del Hospital de Burgos, por importe de 79,0 millones de euros en 2011 correspondiente a la facturación por la construcción y equipamiento del centro hospitalario en virtud del contrato de construcción y equipamiento llave en mano suscrito con fecha 26 de mayo de 2006 y de las adendas al citado contrato de fecha 6 de julio de 2007 y 10 de diciembre de 2007.

#### 14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2012 por la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

	Sueldos	Primas de seguros
Alta Dirección	201	-

36

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2011 por la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

	Sueldos	Primas de seguros
Alta Dirección	201	-

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido ni en el ejercicio 2011 ni en el ejercicio 2012 ningún tipo de retribución, dieta o cualquier otro tipo de retribución por formar parte del mismo.

Asimismo, tampoco disfrutaron de ningún tipo de anticipo de préstamo, seguro de vida, plan de pensiones, ni beneficios por ningún otro concepto. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 tampoco existen saldos con los Administradores o la Alta Dirección de la Sociedad.

**14.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores**

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

**15.- INGRESOS Y GASTOS**

**15.1 Importe Neto de la Cifra de Negocios**

El Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio ha sido de 40,238 millones de euros. Dentro de este valor se ha contabilizado como ingreso la parte correspondiente al periodo de explotación del importe total recogido en la modificación del contrato de concesión por Modificado de Obra y la parte correspondiente por Modificado de Equipamiento.

El desglose de la cifra de negocios de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en miles de euros):

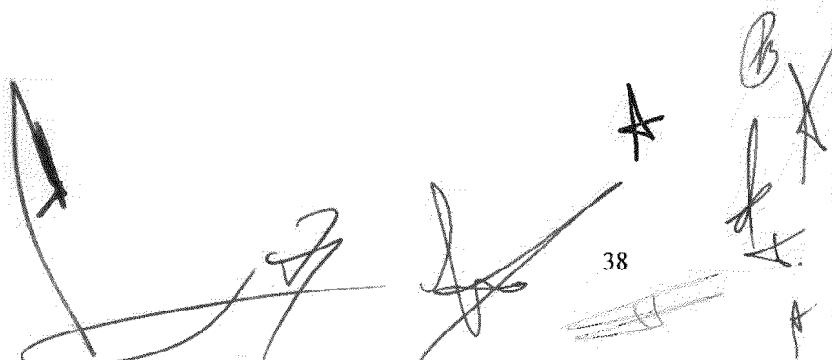
Actividad	2012	2011
Ingresos explotación	28.466	1.178
Ingresos modificado de Obra	5.491	270
Ingresos modificado de Equipamiento	6.281	-
<b>Total</b>	<b>40.238</b>	<b>1.448</b>

La totalidad de las prestaciones de servicios incluidas en la cifra de negocios se han realizado en territorio nacional.

En relación al importe facturado a Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León existen diferencias de interpretación en cuanto a la cantidad a emplear dentro de varias unidades de demanda definidas en la documentación contractual que rige la concesión. Por este motivo, se han instado diversos procedimientos administrativos de interpretación según se prevé en el Pliego de Condiciones Administrativas que rige la concesión. La Sociedad, siguiendo criterios de prudencia, ha facturado y registrado en su contabilidad según los criterios aceptados por la Administración, si bien se ha reservado todos los derechos que pudieran resultar de las resoluciones a las interpretaciones mencionadas.

En el ejercicio 2012 la Sociedad ha facturado la primera anualidad del canon aprobado en la modificación del contrato de concesión de fecha 23 de noviembre de 2012 (ver Nota 2) por importe de 34,561 millones de euros de los 152,4 millones del total aprobado. La Sociedad ha cobrado esta primera anualidad el 28 de diciembre de 2012. Dicho modificado está reequilibrando las inversiones adicionales del equipamiento y la obra que será utilizado a lo largo de la concesión, y de acuerdo al principio de correlación de ingresos y gastos, la Sociedad está imputando estos ingresos a lo largo de la vida la concesión bajo el mismo criterio que la amortización de la infraestructura. El importe reconocido en ingresos ha ascendido a 6,281 millones de euros. La diferencia entre el importe cobrado y el importe devengado se ha registrado en el pasivo no corriente dentro del epígrafe de "Anticipos recibidos a largo plazo" por importe de 28,280 millones de euros.

La facturación de la primera anualidad del canon por la modificación del contrato de concesión de fecha 27 de diciembre de 2010 (ver Nota 2) se producirá en el ejercicio 2013. No obstante, dado que dicho modificado está reequilibrando las inversiones adicionales de obra realizada, y de acuerdo al principio de correlación de ingresos y gastos, la Sociedad está imputando estos ingresos a lo largo de la vida la concesión bajo el mismo criterio que la amortización de la infraestructura. El importe reconocido en ingresos ha ascendido a 5,491 millones de euros cuya contrapartida se ha registrado en el activo no corriente dentro del epígrafe de "Deudores a largo plazo".

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several initials on the right, some with a circled 'B' above them.

### 15.2 Aprovisionamientos

El detalle de las partidas incluidas en el epígrafe Aprovisionamientos de la Cuenta de Pérdidas y ganancias del la Sociedad en el ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Consumo de Materias Primas y otras materias	289	-
Compra de otros aprovisionamientos	289	-
Trabajos realizados por otras empresas	12.167	182
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>12.456</b>	<b>182</b>

Dentro de aprovisionamientos se recogen los servicios de explotación cuya prestación ha sido contratada a empresas externas y que han sido subcontratados

### 15.3 Servicios Exteriores

El detalle de las partidas incluidas en el epígrafe Servicios Exteriores de la Cuenta de Pérdidas y ganancias del la Sociedad en el ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Arrendamientos	4	20
Reparación y Conservación	478	3
Servicios Profesionales Independientes	808	624
Seguros	281	32
Publicidad, y relaciones públicas	8	22
Suministros	3.997	399
Otros Servicios	83	71
<b>Total Servicios Exteriores</b>	<b>5.659</b>	<b>1.171</b>

El incremento en la cuenta de "Suministros" se debe a la puesta en marcha del Hospital el 13 de diciembre de 2011.

## 16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 17.- OTRA INFORMACIÓN

### 17.1 Personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2012, detallado por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Nº medio de empleados
Alta Dirección	2
Personal Técnico	3
Personal administrativo	5
<b>Total</b>	<b>10</b>

Asimismo la distribución por sexos al término del ejercicio 2012, detallado por categorías, es siguiente:

	Mujeres	Hombres
Alta Dirección	-	2
Personal Técnico	-	3
Personal administrativo	5	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2011, detallado por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Nº medio de empleados
Alta Dirección	2
Personal Técnico	2
Personal administrativo	2
<b>Total</b>	<b>6</b>

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with the number '40' next to it, and several initials on the right.

Asimismo la distribución por sexos al término del ejercicio 2010, detallado por categorías, es siguiente:

	Mujeres	Hombres
Alta Dirección	-	2
Personal Técnico	-	2
Personal administrativo	2	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

### **17.2 Honorarios de auditoría**

El saldo de la cuenta de Servicios Profesionales Independientes, dentro del epígrafe “Servicios Exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, incluye, entre otros conceptos, los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad, por importe de 17 miles de euros (17 miles de euros en 2011). Adicionalmente se han devengado durante el ejercicio honorarios correspondientes a otros servicios prestados por el auditor por importe de 46 miles de euros.

### **17.3 Garantías**

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene prestados avales de entidades financieras ante organismos públicos por importe de 14,6 millones de euros en concepto, básicamente, de garantías otorgadas en virtud del contrato de concesión descrito en la Nota 1. La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos no previstos al cierre del ejercicio, que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

### **17.4 Otra información**

Siguiendo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación de la concesión de la obra pública para la construcción y explotación del Nuevo Hospital de Burgos y a los efectos de una eventual resolución del contrato de concesión durante la fase de construcción por causas imputables a la Sociedad, el valor patrimonial de la inversión al cierre del ejercicio 2012 asciende a 424,5 millones según el siguiente detalle:



41



Al cierre ejercicio 2012	Miles de Euros
Obras ejecutadas-	
Coste	311.411
Amortización acumulada	(15.931)
Bienes adquiridos necesarios para la explotación de la concesión autorizados por la Administración	87.630
Gastos financieros capitalizados como mayor valor de la inversión-	
Más:	
Intereses	33.947
Gastos de formalización de deudas	7.452
Menos:	
Gastos financieros devengados en el año	-
<b>Total</b>	<b>424.509</b>

**17.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	7.881.691	55,84	915.472	100
Resto	6.233.539	44,16	-	0
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>14.115.230</b>	<b>100,00</b>	<b>915.472</b>	<b>100</b>
PMPE (días) de pagos	101			
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	1.398.253			

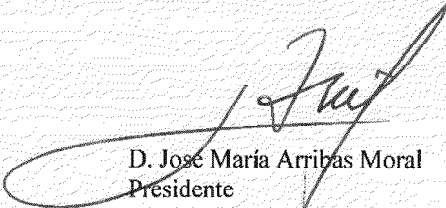
Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2012 según la Ley 3/2001, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010 de 5 de julio es de 75 días.


## 18.- HECHOS POSTERIORES

Los Administradores de la Sociedad están analizando la posibilidad de aplicar la actualización de balances, opción que se contempla para los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, que operen en territorio español, en el artículo 9 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. En este sentido, la Sociedad está evaluando las implicaciones tanto a nivel contable como fiscal de la mencionada opción contenida en la Ley 16/2012. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se puede concluir sobre la decisión final de someter dicha actualización de balances para aprobación de la Junta General de Accionistas


Este documento, que está compuesto de 45 hojas, numeradas de la 1 a la 45, constituye las Cuentas Anuales de la sociedad NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A., incluida la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2012, y han estado formuladas en fecha de hoy (20 de marzo de 2013) por el Consejo de Administración de NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A., cuyos miembros firman a continuación el presente documento y con su rúbrica en todas las hojas del mismo.




D. José María Arribas Moral  
Presidente




Santander Private Equity, S.A., S.G.E.C.R.  
Persona física representante  
D. Luis Abraira de Arana




Construcciones Arranz Acinas, S.A.  
Persona física representante  
D. Jesús Arranz Acinas



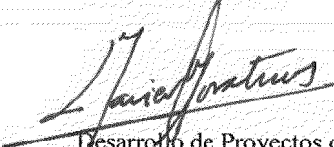
Urbanizaciones Burgalesas, S.L.  
Persona física representante  
D. Antonio Miguel Méndez Pozo




Obrascón Huarte Lain, S.A.  
Persona física representante  
D. Pablo Bel Rafecas



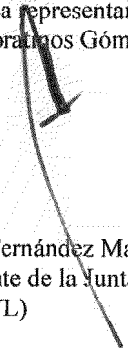
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.  
Persona física representante  
D. Rafael Martín de Nicolás Cañas




Desarrollo de Proyectos de Castilla y León, S.L.  
Persona física representante  
D. Javier Morán Gómez



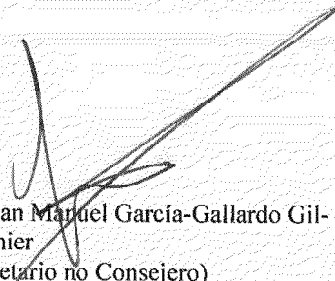
Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos  
Persona física representante  
D. Fernando Pallarés D'Ocon



D. Baudlio Fernández Mardomingo  
(Representante de la Junta de Castilla y León (SACYL))



Hiscan Patrimonio, S.A.U.  
Persona física representante  
D. Felipe Matias Caviedes



D. Juan Manuel García-Gallardo Gil-  
Fournier  
(Secretario no Consejero)

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A09455791</span>		<b>UNIDAD (1)</b> Euros: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09001</span> <input type="checkbox"/> Miles: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09002</span> <input checked="" type="checkbox"/> Millones: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09003</span> <input type="checkbox"/>
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>ACTIVO</b>		<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>
	<b>EJERCICIO 2012 (2)</b>	<b>EJERCICIO 2011 (3)</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	406.464,00
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>	383.659,00
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	24,00
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>	
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>	
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>	31,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>	16.989,00
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>	5.761,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	49.050,00
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>	
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>	
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	25.740,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>	16.512,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	<b>12381</b>	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	<b>12382</b>	16.512,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>	
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>	9.228,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>	
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	200,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	531,00
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	22.579,00
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	455.514,00
		379.411,00
		367.827,00
		0
		12,00
		11.302,00
		270,00
		59.234,00
		24.690,00
		1.389,00
		1.389,00
		23.301,00
		205,00
		0
		34.339,00
		438.645,00

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

**BA2.1**

<b>NIF:</b>	A09455791			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		14.996,00	26.678,00
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		45.070,00	49.600,00
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		54.963,00	53.367,00
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		54.963,00	53.367,00
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>			
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		-151,00	-151,00
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>		-3.616,00	-2.597,00
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		-6.126,00	-1.019,00
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>		-30.074,00	-22.922,00
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		400.637,00	306.028,00
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		8.591,00	0
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		363.766,00	306.028,00
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		228.613,00	199.422,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>			
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		135.153,00	106.606,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>		28.280,00	
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>			
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

**BA2.2**

<b>NIF:</b>	A09455791			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		39.881,00	105.939,00
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>32100</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		29.658,00	23.492,00
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		29.658,00	23.492,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>			
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		10.223,00	82.447,00
1. Proveedores .....	<b>32580</b>		8.921,00	3.243,00
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>		8.921,00	3.243,00
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		1.302,00	79.204,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		455.514,00	438.645,00
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				





## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

<b>NIF:</b>	A09455791			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.				
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012 (1)	EJERCICIO 2011 (2)	
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100	40.238,00	1.448,00	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400	-12.456,00	-182,00	
5. Otros ingresos de explotación .....	40500	584,00	0	
6. Gastos de personal .....	40600	-560,00	-420,00	
7. Otros gastos de explotación .....	40700	-14.250,00	-1.171,00	
8. Amortización del inmovilizado .....	40800	-15.192,00	-748,00	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900	1,00	8,00	
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200			
13. Otros resultados .....	41300	0	19,00	
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....</b>	<b>49100</b>	<b>-1.635,00</b>	<b>-1.046,00</b>	
14. Ingresos financieros .....	41400	52,00	15,00	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490	52,00	15,00	
15. Gastos financieros .....	41500	-7.165,00	-424,00	
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
17. Diferencias de cambio .....	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) .....</b>	<b>49200</b>	<b>-7.113,00</b>	<b>-409,00</b>	
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>	<b>-8.748,00</b>	<b>-1.455,00</b>	
20. Impuestos sobre beneficios .....	41900	2.622,00	436,00	
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) .....</b>	<b>49500</b>	<b>-6.126,00</b>	<b>-1.019,00</b>	
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**

**PNA1**

<b>NIF:</b>	A09455791			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO 2012 (1)</b>	<b>EJERCICIO 2011 (2)</b>
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>59100</b>		-6.126,00	-1.019,00
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>	<b>50010</b>			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>50020</b>		-15.364,00	-18.497,00
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>50030</b>			
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>	<b>50040</b>			
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>	<b>50050</b>			
<b>VI. Diferencias de conversión</b>	<b>50060</b>			
<b>VII. Efecto impositivo</b>	<b>50070</b>		4.609,00	5.549,00
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)</b>	<b>59200</b>		-10.755,00	-12.948,00
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros</b>	<b>50080</b>			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>50090</b>		5.147,00	4.954,00
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>50100</b>			
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>	<b>50110</b>			
<b>XII. Diferencias de conversión</b>	<b>50120</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo</b>	<b>50130</b>		-1.544,00	-1.486,00
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)</b>	<b>59300</b>		3.603,00	3.468,00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>	<b>59400</b>		-13.278,00	-10.499,00
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

**PNA2.1**

<b>NIF:</b> A09455791		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.				
		<b>CAPITAL</b>		<b>PRIMA DE EMISIÓN</b>
		<b>ESCRITURADO</b>	<b>(NO EXIGIDO)</b>	
		<b>01</b>	<b>02</b>	
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)</b> .....	<b>511</b>	36.428,00		
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)</b> .....	<b>514</b>	36.428,00		
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	16.939,00		
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	16.939,00		
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)</b> .....	<b>511</b>	53.367,00		
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)</b> .....	<b>514</b>	53.367,00		
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	1.596,00		
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	1.596,00		
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)</b> .....	<b>525</b>	54.963,00		

CONT. NUA EN LA PAGINA PNA2.2

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N 1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

**PNA2.2**

<b>NIF:</b> A09455791		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.				
		<b>RESERVAS</b>	<b>(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>
		<b>04</b>	<b>05</b>	<b>06</b>
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)</b> .....	<b>511</b>	-151,00		-1.439,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			-20,00
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)</b> .....	<b>514</b>	-151,00		-1.459,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			-1.139,00
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)</b> .....	<b>511</b>	-151,00		-2.598,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)</b> .....	<b>514</b>	-151,00		-2.598,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			-1.019,00
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)</b> .....	<b>525</b>	-151,00		-3.617,00

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.1

CONTIENE LA PÁGINA PNA2.3

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N 1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

**PNA2.3**

<b>NIF:</b> A09455791		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.				
		<b>OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(DIVIDENDO A CUENTA)</b>
		<b>07</b>	<b>08</b>	<b>09</b>
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)</b> .....	<b>511</b>		-1.139,00	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)</b> .....	<b>514</b>		-1.139,00	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>		-1.019,00	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>		1.139,00	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)</b> .....	<b>511</b>		-1.019,00	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)</b> .....	<b>514</b>		-1.019,00	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>		-6.126,00	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>		1.019,00	
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)</b> .....	<b>525</b>		-6.126,00	

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.2

CONTIENE LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N 1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

**PNA2.4**

<b>NIF:</b> A09455791		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.				
		<b>OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO</b>	<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>
		<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)</b> .....	<b>511</b>		-13.441,00	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)</b> .....	<b>514</b>		-13.441,00	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>		-9.480,00	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)</b> .....	<b>511</b>		-22.921,00	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)</b> .....	<b>514</b>		-22.921,00	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>		-7.153,00	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)</b> .....	<b>525</b>		-30.074,00	

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3

CONTIENE LA PÁGINA PNA2.5

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N 1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

**PNA2.5**

<b>NIF:</b> A09455791		Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.		
		<b>TOTAL</b>
		<b>13</b>
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2010</u> (1) .....	<b>511</b>	20.258,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b> <u>2010</u> (1) y anteriores .....	<b>512</b>	
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> <u>2010</u> (1) y anteriores .....	<b>513</b>	-20,00
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <u>2011</u> (2) .....	<b>514</b>	20.238,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-10.499,00
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	16.939,00
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	16.939,00
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>	
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2011</u> (2) .....	<b>511</b>	26.678,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio</b> <u>2011</u> (2) .....	<b>512</b>	
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> <u>2011</u> (2) .....	<b>513</b>	
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <u>2012</u> (3) .....	<b>514</b>	26.678,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-13.279,00
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	1.596,00
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	1.596,00
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>	
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2012</u> (3) .....	<b>525</b>	14.995,00

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N 1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.		NIF A09455791
DOMICILIO SOCIAL AVDA. ISLAS BALEARES S/N		
MUNICIPIO BURGOS	PROVINCIA BURGOS	EJERCICIO 2012
<p><b>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales <b>NO</b> existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).</b></p> <p style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales <b>SÍ</b> existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).</b></p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></p> <p>FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES</p>		



**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN  
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE BURGOS**

**PR**

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A. NIF: A09455791

**Datos Registrales:**

Tomó: 542 Folio: 124 N° Hoja Registral: 11187 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2012  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2012

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	
<b>Hoja identificativa de la sociedad</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Declaración Medioambiental</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Gestión</b> <input type="checkbox"/>	<b>Informe de Auditoría</b> <input type="checkbox"/>	<b>Modelo de Autocartera</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Anuncios de convocatoria</b> <input type="checkbox"/>	<b>Certificado SICAV</b> <input type="checkbox"/>	<b>Certificación Acuerdo</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros Documentos</b> <input type="checkbox"/> N° <input style="width: 40px;" type="text"/>	

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: MARIA HERNANDO VALDIVIELSO DNI: 13148587Q

Domicilio: AVDA. ISLAS BALEARES S/N Código postal: 9.006

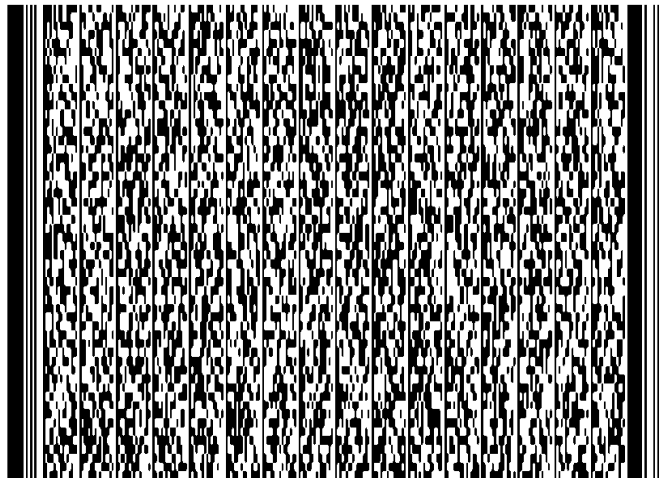
Ciudad: BURGOS Provincia: BURGOS

Teléfono: 947.266.305 Fax: 947.276.928 Correo electrónico: maria.hernando@eficanza.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

4487 L M PR

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE BURGOS

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A. NIF: A09455791

Datos Registrales:

Tomo: 542 Folio: 124 N° Hoja Registral: 11187 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2012 (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2012

Form with checkboxes for Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado cambios Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Hoja identificativa de la sociedad, Declaración Medioambiental, Informe de Gestión, Informe de Auditoría, Modelo de Autocartera, Anuncios de convocatoria, Certificado SICAV, Certificación Acuerdo, Otros Documentos.

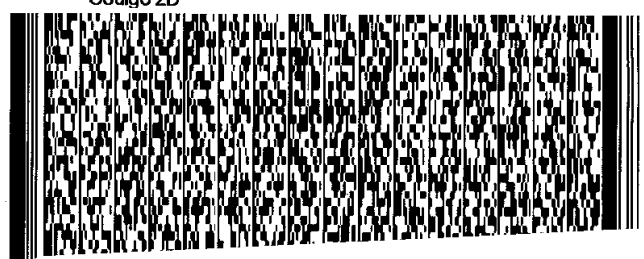
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: MARIA HERNANDO VALDIVIELSO DNI: 13148587Q
Domicilio: AVDA. ISLAS BALEARES S/N Código postal: 9.006
Ciudad: BURGOS Provincia: BURGOS
Teléfono: 947.266.305 Fax: 947.276.928 Correo electrónico: maria.hernando@eficanza.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Practicado fuera de plazo 13/02/14

Firma del presentante: 6 DIC 2013

Código 2D



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer la solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

Registro Mercantil de Burgos FP: 26/12/13
NUEVO HOSPITAL DE BURGOS SA
F. Presentación: 26/12/2013 F. Entrada: 26/12/2013
Presentación: 2/75/7995 Folio: 1148
Nro. Entrada: 2/2013/4487,0

Don Juan Manuel García-Gallardo Gil-Fournier, con D.N.I. 13101226-N, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad "Nuevo Hospital de Burgos, S.A."

CERTIFICO:

Que en fecha 28 de junio de 2013, en Burgos, en el domicilio social, se reunió la Junta General Ordinaria de la Sociedad, con carácter de Universal, estando presentes todos los socios, que representan la totalidad del capital social, figurando su nombre y firma en la Lista de Asistentes del Acta de la sesión. Todos los socios decidieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, a fin de tratar el orden del día que unánimemente aprobaron. Y, constituida así la Junta general Ordinaria Universal, fueron aprobados por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.- Nombrar Presidente y Secretario de la Junta a Don José María Arribas Moral y Don Juan Manuel García-Gallardo Gil-Fournier, respectivamente.

2.- "Por unanimidad de los socios asistentes, que representan la totalidad del capital social, se aprueban las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 (comprensivas de Balance de situación abreviado, Cuentas de pérdidas y ganancias abreviada, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria abreviada), formuladas por el Consejo de Administración. Se incorporan como Anexo las Cuentas Anuales de 2012 aprobadas"; Cuentas Anuales de 2012 aprobadas que se acompañan anexas a esta certificación con la huella digital: 1U8AKRVQ3J5E4YRFY3AAN6Y4XJ.

3.- "Por unanimidad de los socios asistentes, que representan la totalidad del capital social, se aprueba la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, formulada por el Consejo de Administración, consistente en aplicar el resultado del ejercicio, que asciende a una pérdida de -6.126.064,96€, a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

Las cuentas anuales están firmadas por TODOS los administradores. La sociedad puede formular balance abreviado y no está obligada a someter las cuentas a verificación del auditor, de conformidad con los artículos 257 y 263.2 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

4.- Aprobar el acta de sesión, siendo firmada por el Secretario y el Presidente de la Junta.

Y para que así conste expido la presente certificación en Burgos a 17 de diciembre de 2013.

Vº. Bº. El Presidente.

Don José María Arribas Moral.

El Secretario.

Don Juan Manuel García-Gallardo Gil-Fournier.

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

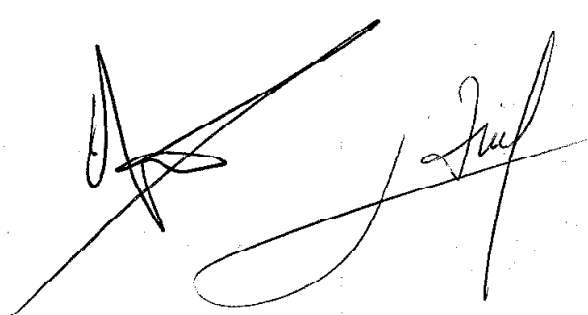
SOCIEDAD:	NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.	NIF:	A09455791
DOMICILIO SOCIAL:	AVDA. ISLAS BALEARES S/N		
MUNICIPIO:	BURGOS	PROVINCIA:	BURGOS
		EJERCICIO:	2012

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

D. José María Arribas Moral  
Presidente del Consejo de Administración

Juan Manuel García-Gallardo Gil-Fournier  
Secretario del Consejo de Administración

## FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

1U8AKRVQ3J5E4YRFY3AAN6Y4XJ

